86/100

**RÚBRICA - LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN - INFANTIL 6º (5 años)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **1.- Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.**  Este criterio, por una parte, trata de constatar la capacidad de los niños y de las niñas para pronunciar correctamente, de acuerdo con su nivel de desarrollo, o si presentan alguna dificultad. Por otra parte, se propone comprobar la capacidad del alumnado para entender y expresar ideas, pensamientos, sentimientos, vivencias, necesidades..., y si respeta las pautas elementales que rigen el intercambio lingüístico (atención y escucha, respeto a los turnos de palabra, mirar al interlocutor, mantener el tema, etc.). Para ello, se habrá de tener en cuenta si el alumnado participa en situaciones de comunicación oral (en la asamblea del aula, en diálogos entre sus iguales o con adultos, etc.), o, por el contrario, se inhibe de participar. En estas situaciones se habrá de observar el vocabulario utilizado, la estructura oracional (concordancia entre género y número, etc.), el orden lógico o cronológico que emplea en la construcción de las frases, si emplea un tono de voz adecuado, si respeta el turno de participación y no interrumpe cuando otra persona habla, etc. También se podrá tener en cuenta si manifiesta interés y curiosidad por las explicaciones de los demás y si respeta las diversas opiniones. Finalmente, se habrá de prestar atención a la emisión del habla, tanto en conversaciones y diálogos como en el recitado de poemas, trabalenguas, retahílas, canciones, etc. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **sin incorrecciones importantes** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **sin dificultades destacables** mensajes orales de diferente naturaleza, y **a menudo** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, con **bastante corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta **con bastante facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **muchas veces** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **generalmente con corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con mucha facilidad** mensajes orales de diferente naturaleza, y **casi siempre** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. | Interviene, en situaciones espontáneas o sugeridas, para expresar, **con total corrección** en su pronunciación, ideas, sentimientos, pensamientos… e interpreta, **con total facilidad y precisión**, mensajes orales de diferente naturaleza, y **siempre** manifiesta interés, curiosidad y respeto por las diversas opiniones. |

# 87/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **2.- Segmentar el lenguaje oral con conciencia léxica, silábica y fonémica, en lengua materna y lengua extranjera, así como discriminar auditivamente las diferencias fonéticas del lenguaje oral.**  Con este criterio se pretende conocer si los niños y las niñas son capaces de segmentar oralmente las frases que emiten en palabras, y éstas, a su vez, en sílabas y fonemas, demostrando capacidad para analizar la estructura sonora del habla, realizando con eficacia actividades de identificar, aislar, añadir, omitir, sintetizar, sustituir sílabas y fonemas en palabras, así como reconocer y producir rimas. Asimismo, con este criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños y niñas para procesar temporalmente las señales acústicas que facilitan la discriminación auditiva de sonidos de diferentes características. Se observará si en la presentación de frases orales son capaces de reconocer el número de palabras que están contenidas en la oración y de aislar sílabas o sonidos en palabras, u omitirlos; de igual modo, se prestará atención a su capacidad para reconocer semejanzas de sílabas iniciales y finales entre palabras. Al efecto, se podrían tener en cuenta las producciones orales, gráficas y gestuales de los niños y niñas en actividades tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc. | **Sin gran dificultad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Generalmente con facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con bastante facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. | **Con mucha facilidad**, identifica sonidos, aísla, añade, omite, sintetiza, sustituye sílabas y fonemas en palabras y frases, en actividades con carácter lúdico tales como adivinanzas de sonidos de diferente naturaleza, juegos de palabras, creación de rimas, pareados, trabajos sobre retahílas, canciones de corro y para sortear, etc., en lengua materna y en lengua extranjera. |

88/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **3.- Memorizar pequeños relatos, incluyendo los de tradición cultural canaria, expresando oralmente o mediante dibujos su contenido.**  El criterio trata de comprobar la capacidad de los niños y las niñas para comprender, retener, recordar y reproducir pequeños relatos, respetando una secuencia temporal lógica e identificando los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. De un lado, habrá que apreciar si el alumnado comprende la historia narrada. Para ello se obtendrá información a través de preguntas sobre su contenido con el fin de constatar si identifica a sus personajes, si establece relaciones entre ellos y si es capaz de situar temporalmente su desarrollo (¿qué ocurrió al principio?,  ¿cómo finaliza?, etc.). En sus respuestas, o a través de sus dibujos, se observará si la escena y los personajes representados corresponden al relato, si guardan una secuencia temporal y si introducen o suprimen elementos. De otro lado, habrá que constatar si recuerda y reproduce sencillos textos o relatos. En tal sentido se tendrá en cuenta si en sus exposiciones orales mantiene una mínima estructura narrativa o, por el contrario, la línea argumental es débil, se interrumpe y no se reanuda; si describe la acción y los personajes con profusión de detalles o sólo nombra características generales; si introduce en su historia diálogos entre los personajes; y si, por último, emplea formas expresivas (diferentes voces para los protagonistas, efectos de sonido, onomatopeyas, etc.), o, en vez de esto, la presentación de la historia es monótona y no se destaca ningún aspecto del relato. | **Habitualmente con claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **a menudo** una secuencia temporal lógica e identifica **habitualmente con precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con bastante claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **muchas veces** una secuencia temporal lógica e identifica **con bastante precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con mucha claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **casi siempre** una secuencia temporal lógica e identifica **con mucha precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. | **Con total claridad y fluidez** recuerda y reproduce, de forma oral o a través de sus dibujos, pequeños relatos incluyendo los de tradición cultural canaria; respeta **siempre** una secuencia temporal lógica e identifica **con total precisión** los personajes, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla la acción. |

89/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **4.- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.**  Mediante este criterio se pretende comprobar si los niños y las niñas se interesan por la lengua escrita, y si se inician en la utilización funcional de la lectura y de la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Asimismo, se persigue valorar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como su capacidad para interpretar el código escrito. Se habrá de verificar si diferencia la forma de expresión escrita de otras formas de expresión gráfica; si reconoce, en distintos tipos de textos, grafías presentes en palabras que les son familiares (las letras de su propio nombre, el de otros niños y niñas de la clase, productos comerciales conocidos...). De igual forma, con este criterio se habrá de apreciar si los niños y niñas son capaces de leer y reconocer letras, palabras o pequeñas frases significativas de interés para ellos (títulos de cuentos, materiales del aula, etc.). Se prestará atención a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita que se consolidarán en la Educación Primaria. Para ello, se habrá de observar si preguntan con frecuencia para saber lo que hay escrito, si se acercan a los libros para mirar e interpretar lo que ven, si hacen comentarios y formulan hipótesis sobre los textos, si leen en voz alta palabras y frases conocidas. Finalmente, se habrá de observar si hacen un uso conveniente de los libros (trato cuidadoso, colocación adecuada, etc.). | **A menudo**, en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **a menudo con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y **sin gran dificultad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Muchas veces** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **generalmente con interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **generalmente con facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Casi siempre** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con mucho interés** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **con bastante facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. | **Siempre** en situaciones espontáneas o sugeridas del contexto escolar y/o familiar, hace preguntas sobre los distintos tipos de texto, utiliza el código escrito **con mucho interés y dedicación** para representar su nombre, elaborar listados, expresar ideas… y, **con mucha facilidad**, reconoce letras, palabras o pequeñas frases significativas en los títulos de cuentos, en el vocabulario presente en el aula, en los nombres de sus compañeros y compañeras, etc. |

90/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **5.- Representar gráficamente lo que lee.**  La finalidad del criterio es comprobar si el alumnado es capaz de realizar representaciones gráficas, tanto de aquellas palabras o frases que puede leer, como de cuentos u otros textos leídos por otras personas; también se habrá de valorar su capacidad para escribir algunas palabras conocidas. Por otra parte, se habrá de considerar si el alumnado utiliza elementos convencionales del sistema de escritura (linealidad, orientación izquierda-derecha, situación del papel ...). Igualmente, se atenderá a la demostración de actitudes de curiosidad e interés por acercarse al mundo de lo escrito. Para lo anterior, se prestará atención a las producciones de los niños y niñas. Se observará si añaden elementos escritos (convencionales o no) en sus representaciones gráficas, si preguntan e investigan sobre cómo escribir determinadas palabras. De idéntico modo, se habrá de observar si existe relación entre la representación gráfica y lo previamente leído o narrado. Las actividades de escribir, sugeridas o espontáneas, podrán servir para valorar, de una parte, el uso de elementos convencionales del sistema de escritura (escritura lineal, seguimiento de la direccionalidad izquierda-derecha, etc.) y, de otra, si participan con agrado e interés en tales actividades. | **Sin gran dificultad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Generalmente con facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con bastante facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. | **Con mucha facilidad**, comunica, a través de diferentes elementos gráficos (dibujos, trazos, letras, palabras…) el contenido, las ideas, sentimientos, deseos… que le sugieren las palabras o frases significativas que lee o los cuentos o textos leídos por otras personas. |

91/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **6.- Relacionar el significado de palabras en lengua extranjera con imágenes.**  Se propone el criterio de apreciar la capacidad del alumnado para relacionar y utilizar el vocabulario trabajado asociándolo con flash-cards y objetos reales. Se trata de comprobar la familiarización que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera. Se habrá de valorar, sobre todo, la participación espontánea y la pronunciación adecuada. Para ello, se recomienda hacer más hincapié en los aciertos que en los errores. Con el fin de motivar a los niños y las niñas y para que memoricen más fácilmente las palabras será conveniente repetirlas en distintos contextos y tonos de voz (alegre, triste, enfadado, asombrado...). | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **sin gran dificultad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **generalmente con facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con bastante facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. | En situaciones lúdicas de uso de la lengua extranjera, establece, **con mucha facilidad**, conexiones, a través de flash-cards y objetos de la vida real, entre las palabras escuchadas y los objetos que representan. |

92/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **7.- Captar el sentido global de sencillos mensajes orales emitidos en lengua extranjera.**  Este criterio trata de constatar la progresiva comprensión que los niños y niñas van adquiriendo de la lengua extranjera y si son capaces de realizar las acciones que se les proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar ...) siguiendo instrucciones simples referidas a tareas que se realizan habitualmente en clase. Para ello se podrá observar si responden a las instrucciones dadas utilizando diferentes recursos (dibujos, mímica ...) que demuestren su comprensión. Se recomienda graduar las instrucciones desde las más simples a las que integren varias acciones. Asimismo se habrá de comprobar si localizan la idea principal de textos sencillos, a través de respuestas no verbales (dibujos, mímica ...) y respuestas verbales en la lengua extranjera, aunque incorpore expresiones de la lengua materna. De igual forma, se podrá verificar su comprensión acerca de si relaciona breves textos descriptivos y narrativos con la secuencia de imágenes correspondientes. | Interpreta, **habitualmente con claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **sin imprecisiones importantes**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con bastante claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con bastante precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con mucha claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **generalmente con precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). | Interpreta, **con total claridad**, mensajes sencillos emitidos en lengua extranjera y ejecuta, **con total precisión**, las acciones que se le proponen (identificar, señalar, tocar, colorear, cantar, recortar, nombrar, contar, saltar, etc.). |

93/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **8.- Mostrar interés por participar en diversas situaciones de comunicación oral utilizando sencillas estructuras lingüísticas en lengua extranjera.**  Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para comunicarse con los adultos y sus iguales en situaciones cotidianas de relación social: saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc., con una pronunciación adecuada, a través de sencillas frases trabajadas habitualmente en el aula. De igual manera, se podrá verificar si responde con naturalidad a las preguntas más comunes de información personal y a las incluidas en las rutinas de trabajo de las actividades y temas más frecuentes de la clase. Finalmente, se observará el interés y curiosidad que muestra el alumnado por la utilización de la lengua extranjera, aceptándola como un medio nuevo de comunicación. | **A menudo** interviene y muestra **un interés creciente**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Muchas veces** interviene y muestra **generalmente interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Casi siempre** interviene y muestra **mucho interés**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. | **Siempre** interviene y muestra **mucho interés y motivación**, por usar la lengua extranjera como medio para comunicarse, saludar, pedir permiso, despedirse, preguntar y responder, etc. en situaciones cotidianas de relación social en su contexto familiar y escolar. |

94/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **9.- Recitar sencillas canciones (nursery rhymes, poesías, chants...) con la adecuada entonación y expresividad, y mostrar interés por los aspectos socioculturales que transmiten.**  Se trata de observar la capacidad de los niños y las niñas de reproducir textos sencillos, variados y repetitivos con la adecuada expresividad, así como la destreza en la imitación de sonidos, ritmo y entonación. Por otro lado, se observará su capacidad de comprensión mediante la realización de diferentes acciones y gestos. En última instancia, se pretende valorar el interés del alumnado por conocer las manifestaciones culturales de la lengua extranjera. | Reproduce, **con algo de fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **sin imprecisiones importantes,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **a menudo,** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **generalmente con fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con bastante precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **muchas veces** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con bastante fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **generalmente con precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad; **casi siempre** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). | Reproduce, **con mucha fluidez,** sencillos textos de canciones, en lengua extranjera (nursery rhymes, poetry, chants, carols, etc.) e imita, **con total precisión,** sonidos, ritmo, entonación y expresividad ; **siempre** hace preguntas para conocer las diferentes tradiciones culturales que transmiten (halloween, easter eggs, candy sticks…). |

95/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **10.- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás.**  Con este criterio se trata de verificar en los niños y en las niñas el desarrollo de sus habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, tecnológico, audiovisual, plástico y corporal. Se observará el gusto del alumnado por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz, los sonidos, el color y las diferentes texturas. Se valorará, en fin, el desarrollo de su sensibilidad estética y de actitudes de respeto hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto al interés por compartir las experiencias estéticas. | Utiliza, **con algo de originalidad** los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **algo de** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con bastante originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **generalmente** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con mucha originalidad**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **bastante** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. | Utiliza, **con mucha originalidad y aportación personal**, los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales para expresar y comunicar ideas, vivencias, sentimientos… a través de gestos, movimientos, sonidos, color, texturas… y manifiesta **total** interés y disfrute por explorar nuevas posibilidades y compartirlas con los adultos y los otros niños y niñas. |

96/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **11.- Manifestar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.**  Se trata de apreciar con este criterio la capacidad de los niños de las niñas para valorar y respetar tanto sus propias producciones como las de los demás. Para ello, entre otros aspectos, se podrá observar si manifiestan interés por conocer y experimentar con los diferentes elementos y técnicas plásticas; si muestran imaginación y fantasía en sus producciones; si hacen preguntas sobre lo que los rodea e intentan representar la realidad; si necesitan con frecuencia orientación para trabajar o, por el contrario, muestran autonomía e iniciativa en la utilización de los diferentes recursos; si se esfuerzan y piden ayuda para mejorar sus trabajos; si se muestran satisfechos con sus producciones y manifiestan seguridad (las enseñan, tanto a los adultos como a sus iguales, hablan de ellas y dejan que los demás opinen; las conservan con cui- dado y les gusta exponerlas en clase a la vista de los demás ...). De igual manera, se habrá de considerar si muestran interés y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas y por lo que hacen otros niños y niñas; si mantienen una actitud de ayuda y cooperación en los trabajos de grupo (carteles, murales, exposiciones colectivas ...); y si, en última instancia, respetan y cuidan las producciones de los demás (no las estropean ni ensucian; no hacen comentarios despectivos, etc.). | Muestra **algo de** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **a menudo** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **generalmente** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y **muchas veces** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **bastante** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **casi siempre** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). | Muestra **total** interés por usar y experimentar con diferentes elementos y técnicas plásticas y, **siempre** muestra cuidado y respeto por sus elaboraciones y las de los demás (no las estropea ni ensucia, no hace comentarios despectivos…). |

97/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **12.- Identificar y discriminar las propiedades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.**  La finalidad de este criterio es valorar la capacidad del alumnado para reconocer las propias posibilidades sonoras y las de instrumentos musicales u otros objetos cotidianos. Se podrá evaluar si los niños y niñas son capaces de diferenciar y emitir sonidos de diversas características (largos-cortos; fuertes-suaves; agudos-graves). Además, se habrá de constatar su capacidad para identificar sonidos por su timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria: sirenas, coches, lluvia, viento…); igualmente, se prestará atención al uso creativo del propio cuerpo, de objetos e instrumentos para producir sonidos.  Los juegos de identificación de sonidos, las actividades de acompañamiento sonoro de cuentos (introducir sonidos, imitar distintas voces…), tanto individualmente como en grupo, podrán ser, entre otros, momentos valiosos para evaluar este criterio. | Reconoce y nombra, **sin dificultades destacables**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con bastante facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con mucha facilidad**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos-cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… | Reconoce y nombra, **con total facilidad y precisión**, las características del sonido: la altura (agudos-graves), el timbre (voces de compañeros y compañeras, sonidos de la vida diaria), la intensidad (fuertes-suaves), la duración (largos- cortos) en situaciones de juego, acompañando cuentos, imitando, manipulando distintos instrumentos… |

98/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **13.- Reproducir sencillas canciones con la entonación y ritmo adecuados.**  Por medio del criterio se pretende verificar la capacidad de los niños y las niñas para retener pequeños textos y melodías e interpretarlos con una afinación y regularidad rítmica adecuadas a su edad. De una parte, habrá que apreciar si el alumnado, en la forma musical de la canción, diferencia entre texto y melodía. Para ello, habrá que observar si es capaz de distinguir entre texto recitado y el mismo texto cantado, y si interpreta separadamente la melodía y los textos. Se podrá escuchar en qué tono tiene tendencia a cantar, cómo es de precisa la afinación y si incorpora elementos expresivos. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con algo de fluidez**, sencillas canciones y sigue **sin imprecisiones importantes**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **generalmente con fluidez**, sencillas canciones y sigue **con bastante precisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con bastante fluidez**, sencillas canciones y sigue **generalmente con precisión**, su melodía y regularidad rítmica. | En actividades de diferente naturaleza (dramatizaciones, rutinas de aula, canto individual o colectivo…) interpreta, **con mucha fluidez**, sencillas canciones y sigue **con total precisión**, su melodía y regularidad rítmica. |
| De otra parte, se habrá de tener en cuenta si los niños y niñas son capaces de marcar la pulsación, es decir, la regularidad rítmica que corresponde a cada frase del texto musical. A este efecto, entre otras cosas, se podrá observar si acompañan la canción marcando las pulsaciones con el cuerpo o con algún instrumento de pequeña percusión o ideado en clase. Estos indicadores podrán servir de referencia para comprobar la capacidad del alumnado para percibir diferencias de ritmo y tono. |  |  |  |  |
| En último lugar, se habrá de considerar si disfrutan con el canto colectivo, si manifiestan disponibilidad para interpretar canciones y acompañarlas instrumentalmente, o, por el contrario, se inhiben y no participan. |  |  |  |  |

99/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **14.- Ejecutar sencillas danzas infantiles y populares respetando los movimientos propios de la coreografía.**  En este criterio se intenta apreciar la capacidad de coordinación, control y memorización de movimientos de los niños y las niñas, así como su expresividad y su capacidad para sincronizar movimientos con ritmos estables y cambiantes. Para ello, a partir de sencillas danzas y bailes de su folclore, de otro repertorio o inventado, se prestará atención a si el alumnado se desplaza siguiendo el ritmo, si mueve todo el cuerpo en sincronía (giros, balanceos ...), si diferencia los movimientos y los ejecuta con los segmentos corporales correspondientes (dedos, manos, brazos, etc.), si recuerda los pasos y figuras previstos en la coreografía y si su movimiento es expresivo. Para concluir, habrá que observar si los niños y las niñas disfrutan siguiendo el ritmo de la música con el cuerpo, si participan en el baile y la danza en grupo o si prefieren hacerlo en solitario. | Ejecuta, **con algo de** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **sin gran dificultad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **generalmente con** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **generalmente con facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con bastante** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo, **con bastante facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. | Ejecuta, **con total** coordinación, control y memorización de movimientos, sencillos bailes infantiles y de la cultura tradicional, reproduciendo **con mucha facilidad**, los pasos y figuras previstas en la danza. |

100/100

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO DE EVALUACIÓN** | **POCO ADECUADO** | **ADECUADO** | **MUY ADECUADO** | **EXCELENTE** |
| **15.- Utilizar la expresión corporal como medio para representar estados de ánimo, situaciones, personajes, cuentos, etc.**  Es el propósito del criterio evaluar si los niños y niñas usan la expresión corporal para expresar ideas, sentimientos, emociones, etc. A tal fin, se habrá de verificar la capacidad del alumnado para utilizar de forma creativa sus propios recursos corporales (gesto, movimiento, voz...) tanto en la representación de historias y personajes, como en la reproducción e imitación de movimientos de distinto tipo. Las actividades de interpretación dramática, juegos de roles, imitación, podrán aportar información acerca de su desarrollo expresivo. Igualmente, se podrá tener en cuenta si los niños y niñas manifiestan iniciativa e interés por participar en las actividades de expresión corporal, actividades dramáticas y otros juegos de representación de papeles o, por el contrario, manifiestan reticencias para participar. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con algo de autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con bastante autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con mucha autonomía**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. | Expresa, a través de su cuerpo (gesto, voz, movimiento…), **con mucha autonomía y originalidad**, ideas, sentimientos, emociones… en actividades relacionadas con la dramatización de personajes, cuentos, juego simbólico, juego de roles, etc. |